

PROYECTO 25 ANIVERSARIO

Túnica para

*Nuestro Padre Jesús de la Salud
Hermandad Sacramental y Carmelitana
de Los Gitanos - Madrid*

*Diseños
José María Carrasco*



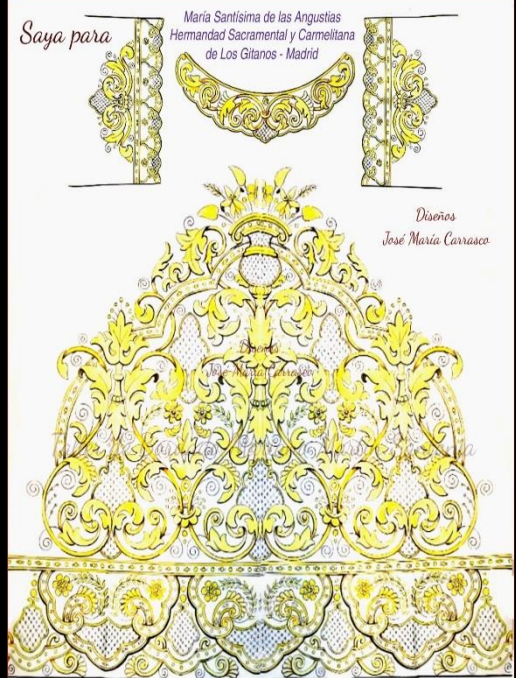
Taller de Bordado Mariano Martín Santonja

*“Túnica bordada en oro
sobre terciopelo morado”*

Saya para

*María Santísima de las Angustias
Hermandad Sacramental y Carmelitana
de Los Gitanos - Madrid*

*Diseños
José María Carrasco*



*“Saya bordada en oro
sobre tisú”*

Taller de Bordado Mariano Martín Santonja



¡COLABORA!

Estimados Hermanos:

La Hermandad quiere iniciar un proyecto patrimonial que será el principal estreno con el que celebraremos el 25º aniversario de nuestra fundación.

Se trata de una túnica bordada para Nuestro Padre Jesús de la Salud y una nueva saya para nuestra Bendita Madre la Virgen de las Angustias, cuya realización será en el Taller de bordado de Mariano Martín Santonja. Un proyecto ilusionante que supone un gran esfuerzo para todos y que pone en relieve la necesidad de buscar fuentes adicionales de fondos que permitan compaginar la realización de las prendas con el día a día de la Hermandad, y el mantenimiento de compromisos irrenunciables como la caridad, la formación, o la dignificación de los cultos a nuestros Titulares.

Por este motivo, solicitamos vuestra colaboración. Se ha puesto en marcha una campaña de donativos que hemos denominado **PROYECTO 25 ANIVERSARIO** con las siguientes características:

- 1- La Junta de Gobierno ha aprobado que, **en el interior del forro, tanto de la túnica como de la saya, aparezcan grabados los nombres de todos aquellos devotos** (Hermanos o no) que hayan contribuido a la realización material de la obra, quedando vinculados de esta manera a perpetuidad con el acontecimiento y la devoción que celebramos.
- 2- El epígrafe a grabar en la prenda podrá ser nominativo de una persona (nombre y apellidos) o de un conjunto, siempre que se atenga al decoro que se merece nuestros Titulares (ejemplos: Matrimonio Pérez Sala, Hermanos Gómez López, Familia Mora Ruíz, una Hermandad, etc.).

El donante comunicará a Mayordomía el epígrafe a grabar (Teléfono: 91 429 62 49, por email a mayordomia@hermandadlosgitanosmadrid.es o directamente en la Casa de Hermandad). La Junta de Gobierno tendrá siempre el derecho de aceptación o de rechazo de este.

- 3- **El donativo mínimo será de 50 € por cada epígrafe** que se quiera grabar. Se podrá elegir en que prenda bordada se ubicará. En caso de querer en ambas, se considerará dos epígrafes y por lo tanto el donativo mínimo será de 100 €.

El donativo podrá ser mediante: transferencia bancaria a la cuenta de la Hermandad (ES56 0075 0436 7206 0001 9086), directamente a Mayordomía en la Casa de Hermandad o mediante domiciliación bancaria.

Dentro de esta última opción, con el fin de facilitar los donativos, **se podrá fraccionar con la periodicidad deseada.**

Para ello, es necesario rellenar un formulario como el que viene en la página siguiente y que se podrá descargar en la siguiente dirección:

<http://hermandadlosgitanosmadrid.es/xxvaniversario/>

Una vez rellenado hay que remitir a mayordomía por correo postal (Parroquia Ntra. Sra. del Carmen y San Luis Obispo. C/ Tetuán, 23. 28013. Madrid), por correo electrónico (mayordomia@hermandadlosgitanosmadrid.es) o bien entregarse en la Casa Hermandad.

Aprovechando también las deducciones fiscales que supone el acogimiento de la Hermandad al régimen fiscal para las entidades sin ánimo de lucro (establecido en la Ley 49/2002). Así, estos donativos pueden beneficiarse de una deducción en el IRPF de hasta el 75%, los cuales pueden beneficiar no solo a los hermanos, sino también a cualquier devoto que quiera realizar un donativo.

Por último, hay que recordar que la domiciliación de los donativos solo tendrá efectos hasta octubre del 2021 cuando termina el 25º Aniversario, y que los hermanos pueden suspender sus aportaciones tan solo con el envío de un correo electrónico a secretaría.

¡Si quieres que tu nombre esté para siempre vinculado a estas prendas bordadas por la devoción de los años, contribuye con la iniciativa!





Real e Ilustre y Primitiva Hermandad Sacramental de la *Santísima Trinidad*,
Esclavitud de Ntra. Sra. del Carmen y
Cofradía de Nazarenos de
Ntro. Padre Jesús de la Salud y
Mª Santísima de las Angustias
LOS GITANOS (Madrid)

DOMICILIACIÓN DE DONATIVOS PROYECTO 25 ANIVERSARIO

Nombre: _____ Apellidos: _____

NIF: _____ Teléfono: _____

Domicilio: _____

Población: _____ Código Postal: _____

N.º de Cuenta (IBAN): _____

Importe del Donativo: _____ € Número de Donativos: _____

Periodicidad del donativo: Mensual Trimestral Anual Puntual

Firma: _____ Fecha: _____

Deseo beneficiarme de las deducciones fiscales contempladas en la Ley 49/2002, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, correspondientes a los donativos realizados.

En cualquier momento, el interesado podrá solicitar que el donativo periódico se deje de cargar en la cuenta señalada poniéndose en contacto con la Hermandad en el email: secretaria@hermandadlogitanosmadrid.es

De conformidad con la normativa vigente en materia de Protección de Datos de Carácter Personal, el suscriptor presta su consentimiento expreso para la incorporación de sus datos a los ficheros, automatizados o no, de la Hermandad. Los datos del suscriptor en ningún caso serán cedidos a otras entidades, pudiendo este ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito al responsable del fichero.